Año XI. Domingo 10 de Julio 1881. Núm. 1888.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. · Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real órden del Ministerio de Hacienda, declarando que los Montes de Piedad vienen obligados al empleo de papel sellado en los contratos de préstamos y depósito de cantidades y efectos cuando excedan de 250 pesetas á fijar el sello de recibos en los resguardos y saldos definitivos superiores, á cumplir cuanto al sello de guerra, lo dispuesto en el decreto de 2 de Octubre de 1873, y á extender en papel de oficio las instancias dirigidas en su nombre.

—Pública tambien otra del ministerio de Fomento, dictando reglas para aspirar con estudios privados á los títulos de maestras de primera enseñanza elemental y superior.

Extranjero.

Gatteau, el autor del atentado contra el presidente de los Estados Unidos, habia figurado en el partido republicano, y como tal fué elegido concejal del Ayuntamiento de Oneida.

Algunos periódicos pretenden que se habia vuelto loco.

Todo el mundo conviene en el que cri-minal no tenia cómplices.

—Dicen los telégramas de París que con motivo de la discusion del presupuesto de guerra, los diputados Argelinos van á provocar un nuevo debate sobre la cuestion de Oran, proponiéndose pedir un voto de censura contra el ministro de la guerra, á quien atribuyen principalmente la responsabilidad por los sucesos ocurridos allí.

—Se ha publicado en extenso la última encíclica del Papa.

Dice que los regicidios son la consecuencia de las doctrinas revolucionarias. Expone la doctrina sobre el orígen de todo poder, que es Dios Recuerda los deberes de los reyes y los pueblos. Manifiesta que los desórdenes actuales proceden del abandono de las doctrinas católicas y de la proclamacion de la soberanía del pueblo. Sostiene que la salud de la sociedad, depende únicamente del restablecimiento de la verdadera doctrina.

—Se asegura que el 7 fué bombardeado Sfax. Corre el rumor de que los insurrectos han abandonado aquella poblacion.

—Han llegado á Washigrthon un médico de Nueva-York y otro de Filadelfia, para tomar parte en la consulta de los que asisten al general Gardfield.

Se dá como segura la dimision del gobernador general de la Argelia Mr. Alberto Grevy.

Gerona 10 de Junio de 1881.

Otra denuncia.

La Lucha ha sido de nuevo denunciada á los tribunales de Justicia á instancias del señor Gobernador civil de esta provincia D. Fernando de Moradillo, y ayer fué ya llamado nuestro Director para prestar declaracion.

La causa de esta nueva denuncia no es otra que la de haber dicho en nuestra edicion del último miércoles, que teníamos motivos para asegurar que D. Antonio Dominguez Alfonso no era candidato oficial por el distrito de Puigcerdá, y por haber dicho esto en vista de las noticias particulares que teniamos, la primera autoridad civil de la provincia se ha creido sin duda desacatada y ha procedido contra nosotros.

Está bien y en ello La Lucha no vé mas que un exceso de susceptibilidad de parte de una autoridad á la que no hemos ofendido ni faltado al dar una noticia que estaba conforme con las que teniamos por conducto particular.

Afortunadamente, tenemos omnímoda confianza en la imparcialidad y rectitud de los tribunales de justicia que la harán completa como siempre, y estamos seguros de que no encontrarán un desacato que no hemos cometido ni en mientes.

Defendemos la candidatura de nuestro querido y respetable amigo D. Felix Maciá y Bonaplata por el distrito de Puigcerdá y, para defenderla, ni necesitamos acudir á subterfujios ni necesidad tenemos de faltar á autoridad alguna, porque el pais es quien elije y el pais que no conoce al señor Dominguez poco ni mucho ni nada, conoce y mucho al que acaba de ser su Diputado y al que viene siendo un protector decidido del distrito de Puigcerdá, hijo del pais y al servicio del pais en todo tiempo.

No necesitábamos ni necesitamos faltar á la ley para defender al señor Maciá; dijimos lo que particularmente se nos decia y, al afirmarlo condicionalmente, no creemos haber incurrido en la responsabilidad que intenta exijirnos el señor Gobernador toda vez que el señor Gobernador no se ha dignado poner en nuestro conocimiento quienes son los candidatos oficiales, ni hay ley que nos obligue á mirar á estos como si fueran la primera personalidad del Estado.

Estamos pues tranquilos, muy tranquilos, y llevaremos con paciencia y resignacion esta nueva denuncia, la segunda con que D. Fernando de Moradillo nos ha honrado desde que está al frente de esta hoy perturbada provincia.

Plato de tercera mesa.

Por las noticias que desde hace cuatro dias circulaban, lo presentíamos y por lo que ante anteayer tarde, anteayer y ayer oimos, se ha confirmado lo que nos resistiamos á creer.

Tenemos otro candidato para la Diputacion á Córtes por este distrito y ese candidato es D. José Ametller, acreditado médico de esta capital y político de condiciones especiales como todos sabemos.

Hace cuatro noches supimos que el señor Ametller habia tenido una larga conferencia con una personalidad que hoy vive en Gerona y se nos aseguró que el objeto de ella no era otro que el de convencer al señor Ametller para que aceptara el cargo de candidato á la diputacion á córtes por el distrito de esta capital. Se nos dijo que el requerido oponia una resistencia obstinada y nada pudimos averiguar sobre el resultado final de la entrevista. La noticia nos extrañó mucho sabiendo como sabiamos y saben todos nuestros lectores, que el candidato que veniau defendiendo los prohombres de la situacion en la provincia era D. Ricardo Ayuso; pero se nos dijo que el señor Ayuso, harto de intriguillas y de pomposos ofrecimientos que nada tenian de reales, habia renunciado al honor que intentaban conferirle los que tal empeño tenian sin contar para nada con el cuerpo electoral.

Comprendimos, pues, que lo que ahora se queria era hacer jugar al señor Ametller un papel de secundon que no aceptaria por su dignidad política cuando nó por otras razones, y supusimos que no se prestaria á tal jugada porque, de prestarse, se convertia en instrumento de un consejillo tan aislado de la opinion pública como desprestijiado por sus políticos manejos, sus escarceos y sus informalidades.

Cuando así opinábamos, el mismo dia por la mañana vino la noticia de que por la tarde debia celebrarse en la casa que habita D. Joaquin de Pastors una reunion de electores encaminada á proclamar la candidatura del señor Ametller: tratamos de inquirir la cantidad y calidad de los invitados, y pudimos averiguar que de acuerdo algunos del consejillo con la personalidad de la conferencia y de acuerdo tambien una y otros con algunos moderados históricos, allí solo irian los que todo lo esperan de los hombres que nos hacen felices y los que han convertido á esta provincia en general y al partido constitucional en particular, en un campo de desdichas, de odios y pasiones tal y como hoy se encuentran.

Todos los liberales á quienes consultamos sobre este nuevo juego electoral, convenian con nosotros en la poca envidiable política que hoy aquí se pone en juego y ni uno encontramos que creer pudiera que todo un D. José Ametller consintiera en ser el protagonista del nuevo sainete electoral. En vista de todo esto, adoptamos la determinacion de estar á la espectativa y no decir ni una palabra de cuanto se decia y murmuraba, hasta saber con certeza lo que daba de sí el nuevo plan prestidijitativo.

Se celebró la reunion á la cual asistieron unos diez y ocho entre electores y no electores, estando en inmensa mayoría los que cayeron en Setiembre de 1868 y, entre la minoría, algunos despechados y otros asistentes por voluntad ajena.

Allí tomó la palabra uno de los moderados: se propuso la proclamacion de la candidatura del señor Ametller en vista de haberse retirado D. Ricardo Ayuso; se preguntó por al Presidente del titulado comisé local si era cierto lo de Ayuso, se le dijo que sí—lo cual demuestra lo bien enterado que está el Presidente de la mayoría—y en vista de que no tenian candidato; de que el rebaño situacionero se habia quedado sin pastor y de que hacia falta á los de la situacion una nueva enseña, la *numerosa y liberal* reunion acordó ir á buscar á D. José Ametller por medio de una comision segun ya de antemano estaba acordado; el señor Ametller fué á donde le llamaban y, despues de los cumplimientos de ordenanza, aceptó lo que el señor Ayuso y otro han dejado con asombro de todos cuantos creian lo contrario.

Hasta aquí lo acontecido segun la voz general y datos suministrados por persona presencial. Los hombres empeñados en combatir la candidatura de nuestro amigo D. Juan Fabra y Floreta, han encontrado quien les sirva y quien se preste á servir les de pendon en esta nueva evolucion; los del consejillo están contentos como niños en fiestas de Navidad mientras los liberales de siempre, antiguos amigos del señor Ametller, y los electores independientes todos, lamentan esta nueva actitud del nuevo candidato porque viene á hacer la causa de los despechados, teniendo por base de su proclamacion la voluntad de los que nunca fueron sus buenos amigos y viniendo á ser un verdadero plato de tercera mesa. Antes Ayuso era el único bueno; hoy el único bueno es el señor Ametller; mañana.... mañana el único bueno será otro y mas tarde otro, porque lo que se necesita son candidatos, son hombres que se presten de buen grado ó por fuerza de compromisos á ser la pantalla de los que viven divorciados de la opinion pública.

Lo sentimos por el señor Ametller y por nosotros; por el señor Ametller á quien vamos á combatir franca y lealmente sintiendo verle entregado á esa fraccion que tanto daño ha causado á la provincia y al partido liberal; por nosotros, que obligados por un paso desacertado del señor Ametller, nos vemos en el duro caso de tratar de su personalidad para combatir esta nueva etapa de su especial tacto político, mayormente sabiendo como sabemos que el señor Ametller se negó á que le presentaran candidato por esta capital varios amigos suyos que hoy estan al lado de la única candidatura posible, de la de D. Juan Fabra y Floreta.

Con nosotros está el elemento liberal de valía y los electores de representacion; con el señor Ametller los del consejillo y unos cuantos moderados. La eleccion no es dudosa.

Correspondencias.

Madrid 6 Julio de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

La conferencia que el embajador de Francia tuvo ayer tarde con el ministro de Estado, esta dando lugar á muchos cálculos y congeturas.

Los diarios de la mañana dicen, que el citado representante trae instrucciones de su gobierno que consideran satisfactorias, pero sin decir lo mas mínimo de ellas por la reserva que guardan las personas que deben conocerlas.

A las altas horas de la noche en un círculo de gente muy allegada al ministerio, se decia que las instrucciones referidas tenian de todo; puesto que el Gabinete de Paris, aunque se muestra muy propicio á la reclamacion formulada por nuestro gobierno, lo hace en términos que dejan mucho que desear á los satisfactorios de que hablan los periódicos que que han indicados. Que el marqués de la Vega de Armijo hizo varias objeciones á lo espuesto por el Almirante Jaures, á quien aseguró que en el consejo de hoy daria cuenta á sus compañeros de Gabinete de todo lo que acababa de comunicarle y que el acuerdo que tomase se lo comunicaria esta noche mismo.

Dícese que el gobierno de la vecina república solo espera conocer el resultado de las observaciones que en su nombre hizo ayer su representante en Madrid, para contestar de una manera definitiva á la nota diplomática que se le dirigió.

Esta tarde se ha dicho que el gobierno, en el consejo que celebrará mañana bajo la presidencia del rey, se decidirá acerca de la pretension espresada por el embajador francés, y su acuerdo se comunicará enseguida al Sr. Duque de Fernan-Nuñez, con terminantes y definitivas instrucciones.

El Sr. D. Francisco Romero Robledo ha tenido hoy una larga entrevista con el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en la cual se ha tratado con toda preferencia, de asuntos electorales y de otras cosas de interés para la masa general de los conservadores.

Durante la ausencia del Sr. Cánovas, el Sr. Romero Robledo será el encargado de dirigir los trabajos del partido.

Ambos han estado esta tarde en el círculo de la calle de Atocha que por cierto ha estado concurridísimo.

A última hora se ha dicho, que es probable que el Presidente del Consejo de ministros demore por algunos dias su viaje, para dar tiempo á que se reciban ciertos datos que se consideran necesarios para resolver la cuestion de Oran,

Tambien se tiene por probable la venida á Madrid de nuestro representante en Paris, con igual objeto.

El Consejo de ministros sigue reunido bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ocupándose del asunto segun dicen quien debe saberlo.

El corresponsal.

———

Figueras 8 Julio de 1881.

El primero de este mes en cúmplimiento de las prescripciones de la ley municipal, se confirmó la posesion al nuevo Ayuntamiento y de resultas de la misma, ha surgido la manifestacion que profusamente circulada en hoja suelta, dice así:

FIGUERENSES:—Acabamos de asistir á la primera sesion de nuevo Ayuntamiento, y al ver que debian formar parte del mismo y junto con los elegidos por el sufragio, siete de los que fueron designados gubernativamente para sustituir al Ayuntamiento suspenso, quisimos formular una protesta al objeto de hacer constar:

1.º Que segun nuestro humilde entender podrá quedar afectada la validez del acto á causa de concurrir al mismo personas que á tenor de lo dispuesto en la vijente ley municipal debian haber cedido sus puestos á sus propietarios.

2.º Que en tanto lo creen así, como que saben que se presentó contra las personas aludidas una querella criminal que está pendiente.

3.º Que si estas personas no tienen derecho á ocupar los puestos concejiles, menos debian tenerlo para elegir los que deberán desempeñar los cargos de tenientes de Alcalde, Síndico y suplente, para lo cual resultarian incapacitados.

4.º Que en consecuencia de lo dicho, ni queríamos ser responsables de la nulidad, si procedia, ni asentir tácitamente al reconocimiento de un carácter en determinadas personas, que no tienen.

Esta protesta referente al objeto especial de la sesion no pudimos hacerla, porque se nos privó del uso de la palabra reiteradamente por el Sr. Subgobernador civil que presidia la sesion, negándonos además el derecho de hacer constar en el acta que queríamos protestar, y la lectura de algun artículo de la ley.

Terminada la eleccion para los cargos de tenientes de Alcalde y regidores, se precedió á fijar el número de sesiones que debia celebrar el Ayuntamiento y dias en que debian tener lugar.

Siendo dos las sesiones semanales acordadas, pedimos que una de ellas tuviera lugar en domingo, al objeto de que pudieran los administrados, y en especial la clase trabajadora, con mayor facilidad, asistir á ellas y convencerse por sí mismos de la *buena gestion administrativa* que se ha prometido; mas, apesar de parecernos tan justa y equitativa nuestra mocion, tuvimos el sentimiento de ver que todos los demás concejales votaban en contra.

Sin ánimo, pues, de molestar á nadie ni hacer públicos actos oficiales mas que por el carácter de personal que tienen para nosotros, nos hemos creido en el deber de daros cuenta de nuestro primer acto como concejales, por la verdadera gravedad que en si tiene.

Figueras 1.º de julio de 1881.

Enrique Serra Caussa.—Juan M.ª Bofill.

Me parece que los comienzos de la nueva corporacion son tempestuosas, y si no bastara en brueba de ello la hoja transcrita, abundarian otros datos para demostrarlo, los cuales á tenor de lo mismo se trasluceu ya, datos de que por hoy no hare merito.

Por fortuna, creo que la gravedad presidira siempre las acciones de nuestos ediles, evitándonos sesiones pistoñudas, como la celebrada el primero de este mes por el Ayuntamiento de cierta capital, donde, entre las papeletas de votacion de los concejales, aparecieron los nombres de *El marques del mico, Calderon, Espartero y Bou-Amema*, segun lei dias pasados en un ilustrado periódico cuyo título no hace al caso.

Una noticia *de sensacion*. Mañana llega á este cuartel general D. Manuel Henrich, de presentar el cual al pais esta encargado de hacerlo, con la gravedad y *nonchalance* que le son careteristicas, el initable diputado provincial D. Leopoldo de Rich y de Morell.

Me parece estar leyendo en algun periodico de cuyo nombre no quiero acordarme «El sabado, segun nos escriben de *Figueras*..... llegó á aquella ciudad el señor D *M. H*....., á los deseos de cuyos electores parece ajuntarse como la pupila al ojo. Muchas han sido las visitas del cuerpo electoral al referido señor, cuyas bellas circunstancias le hacen digno de la admiracion que le dispensa el pueblo de Figueras..... El señor H.... es un adleta en la defensa de la causa de la produccion nacional; tan modesto como distinguido. El señor H.... estrechó con efusion las manos *viriles* de aquellos robustos ampurdaneses, diciendo al despedirse de ellos que su corazon quedaba alli y........ *tutti contenti*.

El pais al leer sonreirá y dirá para su capote en pleno sol canicular *«quedémonos como estamos»* y ni siquiera para no caer emocionado de espaldas, tendra necesidad de apoyarse en las esquinas.

Los puritanos que con mas ardor habian combatido sobre las mesas de café, ó en la banqueta de la tertulia de marras, la candidatura *Henrich*, parecen victimas, como si el temor de lo desconocido hubiera sobrecogido sus ánimos, y queriendo correr en vano sobre lo pasado una cortina para no ver el interior de la escena que se representa. *Nadie* abriga confianza, pero nadie tiene valor para arrostrar la responsabilidad de las consecuencias de un escándalo. *Eso* sucede siempre cuando uno en primer termino de lo que se preocupa es de su intéres personal. Repartos, candidaturas y credenciales es el plato favorido que hace tiempo esta sobre muchas mesas, y no tiene otro peligro que el de ser propenso á las indigestiones...... por demasiado fuerte. Filosofemos un poco. Uno de los secretos formidables de la insurreccion de Argelia, son esas sociedades llamadas *Mostatkel*, perfectamente organizadas, con signos especiales para reconocerse los afiliados, juramentos religiosos, sitios desconocidos donde reunirse y celebrar asambleas á altas horas de la noche, donde los adeptos guardan tan fielmente el secreto, que hasta ahora no ha habido un solo árabe que haya revelado el nombre de los adheridos, ni una sola de las órdenes recibidas.

Pues bien: aqui para tener patente de constitucional, como los argelinos de *Mostatkel*, es indispensable ir todos los dias á la tertulia de la botica, tener mas paciencia que Job y mas constancia que un martir, y sobre todo, contradecirse con mucha frecuencia en cosas menudas, y *por ende* hoy por hoy....... Votar á Henrich.

No me hago por consiguiente ilusiones, y apuesto desde ahora *un pepino* de que la tertulia de la botica en masa botara la candidatura de D. Manuel Henrich—*Voila la revanche* de la politica que hoy se hace desde ciertos rincones *oleaginosos* de la provincia de Gerona.

¿Quiere esto decir que Henrich *saldrá* diputado? No voy tan lejos, aun cuando el pais parece dormir una siesta muy profunda, sin embargo de que aveces se duerme con un ojo abierto. Escuso decirle, no obstante, preferiria verlo triunfante *aqui*, para solázarme despues con una eleccion parcial en que, ó mucho me equivoco, ó el señor Ayuso será servido como plato de segunda mesa, á bien que el mundo no acostumbra á ser nunca de los vencidos.

Hay algun arrogante ¡como habia de faltar! que afirma que Henrich será diputado á pesar de todos los pesares, y yo creo que si de ciertas violencias llega á haber conatos, es probable que se levante para destruirlas la liga mas formidable que se haya formado nunca en esta tierra, y en la que entrarian todos los partidos politicos para sostener los fueros de nuestra dignidad electoral. Todos los liberales estamos interesados, desde los conservadores hasta los demócratas, en que no se nos impongan determinados criterios hijos del capricho de una voluntad en crisis, como lo es la de algunos *puritanos*. Convénzase el pais de una vez para siempre que él, él únicamente es el árbitro de su fortuna, y que no está en el caso de llorar sus males como débil muger pudiendo remediarlos procediendo como un hombre viril, sentimiento en que ahogarian muchos constitucionales sus convicciones, lo proclamo muy alto, votando primero que al candidato que quiere levantarse sobre el paves, al mismo Pi y Margall, entendiendo con ello reprobar los senderos de perdicion por que marcha una parte del partido constitucional de la provincia de Gerona, que con ser una fraccion microscópica hija del calor del mando, parece reñida con la inteligencia y da á la conciencia una satisfaccion con esa reprobacion, para lo cual, bastará recordar el célebre *fecit justitia et pereant mundus*.

El jueves llegó el señor Alvarez Mariño, que ha emprendido una expedicion para Rosas, Castellon y otros puntos del distrito de Vilademuls, habiéndole estrechado la mano varios amigos particulares y politicos. Muchos de los primeros han debido de hacerlo á vuelo de pájaro, como vulgarmente se dice, ante la turba multa de *puritanos* que á todas partes parecen seguirlo como va la mosca detrás de la miel, acreditándose con ello de políticos de hueso dulce, entre los cuales recuerdo á D. Ramon Bordas, tieso en ocesiones como un comendador de Malta, flexible en otras como un caballero palatino de la Edad Media! Un poco de lógica, señores, por amor de Dios! un poco de lógica, que Dios y el vecino de enfrente se lo agradecerán.

Nada tengo que objetar á la serie de cartas que aparecen en sus columnas, redactadas por un constitucional viejo y dirigidas al señor Ministro de la gobernacion. Diré sin embargo á su bien informado autor, preciéndome de guardar en la memoria bastante fresca la de las últimas elecciones para diputados á córtes, que aqui votaron, contra el deseo de muchos constitucionales incluso algunos que hoy forman el estado mayor de la tertulia de la botica, diputado al actual Gobernador; primero, sus parientes por un deseo que se esplica: segundo, una fraccion de constitucionales capitaneados por un boticario, de quien se cuentan dió tres saltos sobre el pavimento cuando su protejido tuvo el acta en la mano: tercero, todos los elementos *oficiales* que echaron como vulgarmente se dice la carne en el asador por el triunfo de la candidatura y, cuarto, algunos demócratas en virtud de compromisos que no hace al caso recordar, y bastantes *moderados* que recordaban con fruicion aquellos dias en que el candidato iba constantemente á su lado, y mucho esperaban de quien sin contradiccion por su parte ni compromisos contraidos en manifiesto alguno, permitia que se le llamara *adicto*, y en la lista de diputados adictos al Ministerio Cánovas del Castillo en todos lados figurara. Los constitucionales que entendieron cumplir sus deberes, no lo votaron, ó lo hicieron por el digno general Arrando, que no se por que no se le designa ahora como candidato, á quien todo el pais liberal podria con gusto votar, si ningun hijo del mismo que tenga la talla suficiente se presenta.

En un suelto de fondo de su último número, el cual acaba próximamente de llegar á mis manos en el momento que iba á cerrar esta ya larga correspondencia, encuentro

transcrito otro suelto de *La Mañana* poniendo, ó á lo menos intentándolo, los puntos sobre las ies á una carta desde aqui dirigida á *El Derecho*, censurando la situacion política de la provincia. Que el señor *Diz*-Romero, candidato por Olot, al cual el gobernador civil de la provincia acompañó últimamente al distrito donde se dejaba ver por vez primera en sus dias, hable, santo y bueno de todo lo que por aqui sucede, y hasta forme coro con los que por acá entonan á todas horas himnos idolátricos que nos causan un vivo placer, y quien dice el señor *Diz*-Romero dice *La Mañana*. se comprende muy bien, y hasta merece una sonrisa irónica de satisfaccion. Lo que no tiene escusa, es que lo publique tan tarde y en vispera de unas elecciones, cuando datan de larga fecha las acusaciones que quiere lavar, y son aquellas fruto *de todos los partidos políticos*, á términos de que, si alguno habia que su benevolencia prodigaba, aquella se ha conducido ya como quien dice hoy, según cualesquiera podrá convencerse muy bien leyendo el último número de *La Correspondencia Catalana*, en que aparece un Comunicado gravísimo fechado en la villa de La Escala á los cinco del corriente mes, y á cuyo pié aparecen continuadas las firmas de los miembros del Comité de la *Union democrática* de dicha villa.

A los que tenemos la conviccion de que los abusos que de dicha villa se delatan tienen por objeto capital hacer la guerra con elementos que parten un piñon con *La Mañana* á la brillante candidatura de *D.* Alberto de Quintana, declarada oficial por el Gobierno, el estado político de la provincia no puede complacernos, devorada aquella por bandos que se hacen una guerra cruda, pujante en la misma el caciquismo como no lo estuvo nunca, roncas las gargantas de protestar todos los dias, y mas pujante y vigoroso el carlismo que no lo estuvo en ninguno de los que subsiguieron á la conclusion de la última guerra civil; eso sin contar las persecuciones que sufren muchos constitucionales, víctimas de un ódio profundísimo, males todos que nos hacen recordar el comienzo de la tragedia *El Edipo* de Séneca, con su monólogo de ochenta versos, y en que el sol parece alumbrar á pesar suyo una ciudad que la peste destruye, mientras que el rey de Tebas compara la soberanía á una roca elevada del mar, que las olas aunque tranquilas, baten incesantemente, convencido de que la politica de personalidades sólo puede medrar á costa del prestigio político del Gobierno.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En la madrugada de ayer, falleció la anciana madre de nuestro particular y buen amigo don Ignacio *Ba*sols.

Damos á la apreciable familia del la finada el mas cordial pésame. E entierro del cadáver tendrá lugar es ta mañana.

—Los del Consejillo nos maltratan de un modo inusitado, cosa que nos honra y no nos mortifica en lo mas mínimo.

Lo que nos estraña mucho es, que siendo La Lucha un periódico tan desacreditado y formado sus amigos un grupito microscópico segun aseguran, se ocupen tanto de nosotros prodigándonos flores sobre flores á todas horas del dia.

Lo que nada vale, no merece la pena de llamar la atencion de personajes tan respetables y acreditados como los que no nos dejan á sol ni á sombra. Hay que ser consecuentes al menos, y no contradecirse de esta manera.

—Ayer llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata quien, durante todo el dia, estuvo recibiendo comisiones de electores del distrito de Puigcerdá y á gran número de amigos particulares y políticos de esta ciudad.

En el tren procedente de Francia llegaron el dia anterior los candidatos á córtes por los distritos de Torroella y La Bisbal señores Pagés y Camps (don *A*lberto.

Procedente de Bañolas, lo verificó don Alberto de Quintana, candidato aceptado por el distrito de Torroella quien recibió tambien gran número de visitas de parte de sus electores.

—Mucho molesta á los del consejillo las pruebas de deferencia de que está siendo objeto el señor *F*abra y Floreta de parte del vecindario de esta ciudad desde que á ella llegó.

Tengan un poco de paciencia que ahora principian á tragar saliva.

—*P*ara poder dar cabida á la carta de nuestro corresponsal de Figueras que publicamos en la seccion correspondiente y sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores, hemos tenido necesidad de retirar una gran parte de los originales que teníamos dispuestos para este número.

—Si nuestro amigo D. José Ametller tuviera conocimiento exacto del efecto que su candidatura apoyada por los moderados históricos ó mestizos como los llama el doctor Reig, ha causado en la opinion pública, se convenceria sin duda de su situacion y se apresuraria á renunciar el papel que le han encargado los que, sin duda, tienen empeño en divorciarlo del partido liberal que siempre lo respetó como merecia.

Eso de consentir en la admision de su candidatura cuando otros han renunciado á la suya, es una cosa que nadie se la explica y sobre todo, lo que menos se comprende es el ver al señor *A*meiller apoyado por los enemigos mas enconados del partido constitucional. Indague el señor Ametller la verdad de lo que decimos, y vea si tenemos ó nó razon al asegurar que viene á ser, metafóricamente, un plato de tercera mesa por la voluntad del consejillo.

—Hé aqui lo que referia un viajero para dar idea de la sensibilidad física de algunas tribus indias.

Un dia al ir á hacer una exploracion entregué el reló y la cadena á un jefe indio, sin reparar que este no tenia bolsillo, pues iba completamente desnudo.

El jefe se hechó al cuello la cadena del reloj, que era de las largas, pero viendo que el reloj quedaba colgando, recordó que yo le llevaba en el bolsillo del chaleco, y sin pestañear se abrió una cisura en la piel y colocó el reloj en aquel bolsillo de nueva invencion.

Todos los circunstantes se estremecieron de horror.

«Desde entónces, añadió el viajero, todos los indios de aquella tribu que presumen de elegantes, acostumbran á abrirse semejantes bolsillos. Ningun indio jóven que se respete se presentará en público sin tal adorno, que ha llegado á ser completamente de moda.»

Correo de Madrid.

Correo del 10.

En lo que va de mes se ha solicitado en el ministerio de *F*omento un número extraordinario de títulos académicos de todas las facultades, que supone grandes ingresos para el Tesoro público.

—Definitivamente el viernes próximo sale para la Granja la córte.

*E*l 6 de Agosto saldrá el ministro de *M*arina á esperar en Villalva al Rey para acompañarle hasta Santander, en donde parece que S. M. se embarcará en el vapor «Tornado» para el Ferrol, y de este punto regresará en los primeros dias de Setiembre á *M*adrid para inaugurar el Congreso americanista.

—*E*l ministro de *F*omento ha firmado hoy una órden de gran interes para los estudiantes de todas las facultades. Se autoriza por dicha órden á todos los rectores de las universidades para que rehabiliten las matrículas de aquellos alumnos que por causas justificadas no hubieran podido examinarse.

—*E*l director del arma de Caballería, general Riquelme, tiene en estudio importantes proyectos que, inmediatamente que estén terminados, someterá á la aprobacion del señor ministro de la *G*uerra.

Correo del 7.

*D*ice «El Liberal» que segun un telégrama de la *A*gencia *F*abra, recibido ayer tarde, lord Stanley preguntó al gobierno inglés en la Cámara de los Lores, si es cierto que los gobiernos de España y Francia han firmado un tratado para una expedicion contra *M*arruecos.

Lord Grandville, ministro de *N*egocios extranjeros, contestó que ignoraba la existencia de semejante tratado, y que dudaba sea cierto.

—En el Ferrol reina una verdadera satisfaccion porque S. M. el Rey se haya propuesto presidir las importantísimas operaciones que deben tener lugar en sus arsenales en los primeros dias de Agosto, demostrando así su constante interés por el desarrollo de la marina militar y porque acompañe á S. M. el ministro señor *P*avía, que disfruta en aquel departamento de generales y merecidas simpatías.

—El Consejo de agricultura ha suspendido sus sesiones hasta Octubre próximo.

—Esta mañana se ha verificado en Irun el casamiento del ministro de Ultramar, señor Leon y Castillo.

Provincias.

Los telégramas de *A*lmeria del dia 5 dicen que se sigue repartiendo socorros á los emigrados de Africa. Los heridos mejoran notablemente, siendo asistidos con esmero en el hospital y posadas en que se encuentran. *S*e esperan nuevos vapores con más espatriados. Los inmigrados expresan con frecuencia su gratitud al gobierno y á los caritativos madrileños.

—*E*l 5 fueron fusilados en *M*álaga los dos soldados, que hace poco tiempo dieron muerte á un oficial en el castillo de Gibralfaro.

Seccion bibliográfica

Hemos recibido la acreditada revista musical que se publica semanalmente en Madrid, bajo la direccion del señor D. Andrés Vidal y *L*limona, titulada «Crónica de la Música,» cuyo sumario es tan importante como los anteriores.

Se ha repartido «*L*a *M*oda Ilustrada, embellecida con profusion de trajes de señora y niños, preciosos figurines iluminados, variados y elegantes dibujos para bordar en toda clase de telas, moral amena é instructiva lectura, y sobre todo los «patrones cortados a la medida de cada suscritora;» única publicacion de España que lo hace.—Remitiendo á la Administracion, Arenal, 20, Madrid, en letras de fácil cobro, el importe de 8 6, 5, ó, 3, pesetas, se obtiene la suscricion de un trimestre á la 1.ª 2.ª 3.ª ó 4.ª ediciones respectivamente.

Telégramas

(De los periódicos de (*B*arcelona

*M*adrid 8, —*L*a córte ha suspendido el viaje á la *G*ranja, á consecuencia de la epidemia de sarampion que reina en dicho punto. El Dr. Camison ha marchado á inspeccionar el estado de salud en aquel real sitio.

La colision habida entre los vecinos de *G*raisera y Ulldecona ha sido motivada por la constuccion de una presa en el rio. El gobernador de Castellon ha marchado á dicho punto.

El ministro de *N*egocios extranjeros ha declarado que los españoles residentes en Orán tienen derecho al socoro del Gobernador francés, mas no á una indemnizacion, hallándose dispuesto el Gobernador á atender al alivio de las desgracias sin hacer distincion entre las nacionalidades de las víctimas.

—Ha habido una nueva insurreccta árabe por la parte Oeste de la provincia de *O*rán. Los europeos se refugian en los puntos fortificados. Se asegura que un importante jefe marroquí se ha unido á Bou-Amema, quien pasó á cuchillo á una tribu por haberse negado á combatir á los franceses.

—En un telégrama particular de Orán se dice que una hija de *B*u-Amema ha sido presa en aquella capital, guardándosela en rehenes. *E*l mismo telégrama añade que el célebre bandido es un renegado español que hace 40 años vive entre los árabes. *L*a insurreccion vá en aumento en Tunez, temiéndose que las tropas enviadas á *S*fax sean impotentes para sofocar el movimiento.

GACETILLA RELIGIOSA.

*S*anto de hoy; Stas. *A*malia y *R*ufina, hermanas.

*S*anto de mañana; *S*. Pio I., san Abundo y santa *V*erónica de Julianis.

Cuarenta *H*oras; Iglesia de San Pedro.

Imp. de la «La Lucha»
plaza de Bell-lloch número 4.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Julio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espenden bien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Julio

EL VAPOR LA FRANCE de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades qe pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrara diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay camara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán se gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra

Este periódico indispensable en toda clase de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

Farmacia de Ferrán.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864). Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un orígen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, asi como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con desempeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco de escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho de la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético: Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc, debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplegias (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: Farmacia y Jarabería del autor. Y por menor en casa de los Sres. Farmacéuticos siguientes.—Barcelona: D. R. Casadesus, parco del Teatro, 21; D. G. Formiguera Fernando 7.º, 7; D. I. Pau y Viaplana, Tras Palacio: A. S. Alsina, Pasage del Credito, 4.—Vich: D. M. Genis, Para de los Martires.—Manresa: D. R. Oliveras, Plaza Mayor.—Tarrasa: D. J. Vinyals, Plaza Mayor.—Sabadell: Dr. Aguilar y Dr. Forcada.—Villafranca del Panadès D. D. Nogués, Cort, 31.—Areys de Mar: D. J. Calloló.—Villanueva y Geltrú: D. D. Galceran Plasa de la Verdura.—Gerona: Dr. Vivas, Cort Real, 17.—Figueras: D. P. y Deulofeo, Rambla: 12 y D. L. Azemar, calle de Besalú.—La Bisbal: D. J. Galí.—Palamós: D. J. Puignaciáa.—Palafrugell: D. J. Gich.—Olot: D. E. Cardelús.—Terragona: D. F. Esteve, Union, 22.—Reus: D. E. Sentis, Portal de Jesus.

Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, D. R. Figueras.

VÉASE EL PROSPECTO.

Farmacia de Ferrán.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE
DE RUBINAT.

Unica agua española hasta el dia declarada de utilidad pública en Francia y autorizada su venta por el gobierno de aquella nacion; premiada en la última Exposicion Universal de Paris, eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de Paris. Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viceras behiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales.

Se vende en todas las farmacias y principales droguerias.—Gerona: Farmacia del Sr. Vives.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.